



Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de Facultad de Psicología, celebrada el 28 de noviembre de 2016.

En Granada, siendo las once horas del día veintiocho de noviembre del año dos mil dieciséis, bajo la presidencia del Sra. Decana Dña. Francisca Expósito, y previamente convocada en tiempo y forma, se reúne en segunda convocatoria la Junta de Facultad de Psicología de la Universidad de Granada en la Sala de Grados, en sesión ordinaria, con la asistencia de los miembros que se indican en el anexo nº 1 y con el siguiente **ORDEN DEL DIA**:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Informe del equipo decanal.
3. Informe de los coordinadores de Grado sobre los informes positivos de acreditación de los Grados de Psicología y Logopedia.
4. Informe del Plan Estratégico.
5. Elección de vacantes en las siguientes comisiones.
6. Propuesta de premios extraordinarios de los Grados de Psicología y Logopedia.
7. Propuesta de cambio en el procedimiento de evaluación del TFG del Grado de Psicología para su consideración por parte de la Comisión Académica.
8. Propuesta de la Mesa de la Junta de Centro de calendario para la elección de Decano/a de la Facultad de Psicología.
9. Ruegos y preguntas.

Primer punto del orden del día.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Debido a un problema en la visibilidad en la página web de la Facultad del acta de la Junta de Centro (celebrada el 29 de junio), su aprobación, si procede, queda pendiente para la próxima Junta de Centro.



Segundo punto del orden del día.- Informe del equipo decanal

La Sra. Decana, Francisca Expósito, comienza dando el pésame a todos los miembros de la Junta por el fallecimiento, el pasado mes de Julio, de la alumna de primer curso del Grado de Psicología, Alicia Roldán Castro.

Seguidamente felicita a los siguientes compañeros/as:

- Jaime Vila, por la lección magistral que realizó en el Acto de Apertura del Curso Académico.
- Andrés Catena, que ha sido elegido Director del CIMCYC.
- José Luis Cabezas, por haber sido galardonado con el Premio Escucha de la ONG *Teléfono de la Esperanza*.
- Mari Carmen Aguilar, por su recién plaza de titular.
- Susan Fiske, nueva Doctor Honoris Causa de la Universidad de Granada.

Seguidamente informa sobre los siguientes temas:

- ✓ Como cada año, en el mes de octubre se celebraron las Jornadas de Recepción de Alumnos de Nuevo Ingreso. En ellas participaron, entre otros, la Delegación de Estudiantes, la Biblioteca y el CSIC.
- ✓ La Facultad avaló la renovación de un proyecto presentado por el profesor Jesús López Megías sobre *Seguimiento y tutela del profesorado novel* en la VIII Convocatoria de Equipos Docentes de Formación. Ya ha salido la resolución y ésta es positiva.
- ✓ Como todos sabéis, a finales del curso pasado, la Inspección de Servicios se pasó por nuestra Facultad y nos emitió un informe sobre una serie de incidencias en la docencia/tutorías en relación a todos los departamentos (a excepción del Departamento de Metodología). El decanato ha informado sobre cada una de ellas y estamos a la espera de su respuesta.
- ✓ El Defensor Universitario ha enviado un escrito a todas las facultades en el que se nos hace una serie de recomendaciones en relación al lugar dónde se deben realizar las tutorías. En este escrito deja claro que las tutorías deben realizarse en las instalaciones universitarias.
- ✓ Desde los Secretariados de Bienes Culturales y De Conservación y Restauración, se está trabajando en el Proyecto Cartuja, cuyo objetivo es poner el campus al servicio de la comunidad académica como un campo de trabajo y experiencias prácticas aplicadas, a la vez que lo ofrece a la sociedad como un entorno saludable,



de interés cultural, de integración y de convivencia. Por ello, se van a llevar a cabo actuaciones en diversas direcciones. Por una parte poner en valor y visibilizar el patrimonio de la Universidad en la zona de Cartuja, que incluye dos Bienes de Interés Cultural (BIC) como son el Colegio Máximo y el Alfar Romano de Cartuja, además de numerosos elementos de diferentes etapas históricas que van desde la prehistoria a la edad contemporánea.

- ✓ El 18 de octubre nos visitó UGRemprendedora, grupo de trabajo de emprendimiento. Plantearon cuestiones de interés, entre ellas, la posibilidad de llevar a cabo TFG de emprendimiento. Dado que asistieron muy pocos profesores, nos comunicaron que están dispuestos a reunirse con nosotros otro día, si hay interés por parte del profesorado de la Facultad.
- ✓ En septiembre se nos convocó a todo el profesorado a una reunión en la que el Vicerrectorado de Docencia, en colaboración con el Vicerrectorado de Estudiantes, nos informó del inminente cambio del calendario académico. En esa reunión, se nos informó de cómo acceder a la información disponible sobre las propuestas y se abrió un buzón de sugerencias para que cualquiera que lo deseara pudiera hacer llegar su opinión. A finales de Octubre, los decanos y directores de facultades y centros de la UGR se reunieron y trataron de pulir aún más las propuestas con las que partíamos. Las tres propuestas de calendario que se están manejando, os las hemos enviado a todos los miembros de la Junta de Centro (ver Anexo nº 2). Se os anima a que estudiéis las propuestas de calendario y deis vuestra opinión. Nuestro centro va a recoger vuestras propuestas y sobre ellas, enviaremos un informe al Vicerrectorado. Desde la Unidad Técnica nos han solicitado las necesidades de nuestro centro para que sea factible la impartición de clases y la realización del trabajo durante los meses de calor.
- ✓ Se os ha enviado las Conclusiones de la Conferencia de Decanos celebrada en Madrid el 17 y 18 de noviembre (ver Anexo nº 3). Entre otros temas se ha tratado la regulación de los 90 créditos sanitarios en el Grado de Psicología. Se barajan tres modelos. Se está elaborando una encuesta que se remitirá a los representantes de los Centros, para que los Centros se pronuncien al respecto. La Conferencia se muestra más afín con el modelo que no contempla que el TFG pueda ser considerado sanitario.

Una vez concluida la información transmitida por la Decana de la Facultad, el profesor Alberto Acosta pregunta sobre el cambio del uso de espacios, en qué momento y en qué órgano se aprobó impartir el Máster de Psicología General Sanitaria (MPGS) en la Facultad. Francisca Expósito responde que el 1 de abril en Junta de Centro, informó de las reuniones



mantenidas con los coordinadores de másteres y el director del CIMCYC y que se consideró conveniente que dado que los Másteres habilitantes no dependen de la Escuela de Posgrado sino de las facultades, la docencia de este Máster se llevara a cabo en la Facultad de Psicología, para lo cual se habilitaría la antigua sala de tutorías (pasando a ser el aula 1.4), y por tanto, se dejaría para tutorías los 2 despachos habilitados en la planta sótano, que estaban completamente infrautilizados.

Se abre un turno de palabra sobre este tema. Varios profesores solicitan que se envíe a todos docentes la información sobre usos reales y disponibles de los espacios (qué espacios están libres, en qué momento las aulas están vacías) para que los estudiantes y becarios puedan utilizarlas.

Tercer punto del orden del día.- Informe de los coordinadores de Grado sobre los informes positivos de acreditación de los Grados de Psicología y Logopedia.

- En relación al Grado de Psicología:

El profesor Joaquín Vaquero, en representación de la coordinadora de Grado de Psicología, Ana Chica, informa que la Comisión de renovación de la acreditación ha resuelto emitir un informe favorable del Grado de Psicología. Además, el Panel de Expertos realiza una serie de recomendaciones de aspectos que deben ser mejorados (toda esta información ha sido enviada a los miembros de la Junta de Centro. Ver Anexo nº 4). Entre ellas se comenta:

- Detectar posibles deficiencias en la realización de las prácticas externas para garantizar la adquisición de las competencias establecidas de nuestros estudiantes.

En relación a esta recomendación, la Comisión Académica de la Facultad ya ha puesto en marcha una medida para mejorar esta situación. Concretamente: "Se informará a los tutores internos de la conveniencia de realizar al menos 3 reuniones con los alumnos/as, una al comienzo de las prácticas, otra de seguimiento, y otra a la conclusión de las mismas. En las reuniones se hará especial hincapié en intentar detectar el funcionamiento deficitario de algún centro de prácticas".

- Revisar la docencia práctica, evitando que se realicen actividades que en realidad no lo son.

La solución que propone la Comisión Académica es que cada Departamento evalúe las prácticas que se llevan a cabo.

- Actualizar y garantizar el cumplimiento de las Guías Docentes.



- Utilizar únicamente la plataforma oficial de la Universidad de Granada como soporte de la docencia (Prado).

- En relación al Grado de Logopedia:

El coordinador de Grado de Logopedia, Jorge Jiménez, informa que la Comisión de renovación de la acreditación ha resuelto emitir un informe favorable del Grado de Logopedia. Igualmente, el Panel de Expertos realiza una serie de recomendaciones de aspectos que deben ser mejorados (toda esta información ha sido enviada a los miembros de la Junta de Centro. Ver Anexo nº 5). Entre ellas se comenta:

- Visualizar el Grado de Logopedia en la web de la Facultad de Psicología.
- Incrementar la oferta de movilidad.
- Mejorar la información sobre los TFG.
- Mejorar la adecuación de las Guías Docentes.

Sobre todos estos aspectos, ya se están tomando medidas.

Cuarto punto del orden del día.- Informe del Plan Estratégico.

La Decana de la Facultad informa que durante el mes de noviembre (del 10 al 25 de noviembre), como parte del Plan Estratégico de Mejora, ha estado expuesta una urna y los formularios para que todos los miembros de la Facultad hicieran sus sugerencias y propuestas de mejora.

En el documento enviado a los miembros de la Junta se recogen todas las sugerencias y propuestas de mejora recibidas por todos los estamentos de la Facultad (ver Anexo nº 6). Éstas se han centrado en el ámbito de la docencia, investigación, infraestructura, prácticas externas y otros.

Francisca Expósito agradece a todos los miembros que han hecho sugerencias y propuestas de mejora e informa que en breve, se dará respuesta, en la medida de lo posible, a todas ellas.

Badr Farak, representante del alumnado, expone la necesidad por parte de los estudiantes de la Facultad, de tener acceso a los tests de la biblioteca dado que la normativa actual limita su acceso. La Decana de la Facultad pide que se presente esta petición por escrito. Además, informa que solicitará una reunión con Camila Molina, directora de la biblioteca de Psicología, para abordar este tema y ver su posible solución.



Quinto punto del orden del día.- Elección de vacantes en las siguientes comisiones.

La Secretaria de la Facultad informa que existen vacantes en algunas de Comisiones de la Junta de Centro (concretamente en la Comisión de Gobierno, Académica, Infraestructura, Garantía de la Calidad y de Actividades Culturales).

Se presentan los siguientes miembros:

- ✓ Comisión de Gobierno: Profesor Daniel Sanabria.
- ✓ Comisión Académica: Profesores María José Simón y Julio Santiago.
- ✓ Comisión de Garantía de la Calidad: Alumno Francisco Miguel Soler Martínez.

Sexto punto del orden del día.- Propuesta de premios extraordinarios de los Grados de Psicología y Logopedia.

La Secretaria de la Facultad, Humbelina Robles, informa que los mejores expedientes de los estudiantes que han finalizado sus estudios en el curso 2015-2016, son:

- En el Grado de Logopedia: Gloria Tejero Rodríguez y Antonio José Martínez Iniesta.
- En el Grado de Psicología: Ángela Villaverde Sánchez y Ana Belén López Moreno.

Se aprueba por asentimiento esta propuesta de premios extraordinarios de los Grados de Logopedia y Psicología respectivamente.

Séptimo punto del orden del día.- Propuesta de cambio en el procedimiento de evaluación del TFG del Grado de Psicología para su consideración por parte de la Comisión Académica

A petición de varios miembros de la Junta, se ha incluido este punto en el Orden del Día. Se abre un debate sobre el procedimiento de evaluación del TFG. Diversos miembros de la Junta intervienen expresando en algunos casos su desacuerdo con el actual procedimiento, en otros casos, su conformidad. Entre las propuestas se sugiere:

- Que el TFG sea tratado como el resto de las asignaturas. En este caso, sería el tutor del TFG la persona que evaluaría al estudiante.



- Que el alumno/a sea evaluado por su tutor (hasta una puntuación determinada, por ejemplo notable). Y todos aquellos alumnos/as que no estuvieran de acuerdo con su puntuación o bien quisieran optar a una calificación más alta, serían evaluados por un tribunal.

Estas y otras propuestas serán estudiadas por la Comisión Académica, y posteriormente se traerá a la Junta de Centro.

El profesor Eduardo Madrid solicita ser incluir en la lista de distribución de la Comisión Académica, para participar en sus reuniones de trabajo.

Octavo punto del orden del día.- Propuesta de la Mesa de la Junta de Centro de calendario para la elección de Decano/a de la Facultad de Psicología.

La Mesa de la Junta hace la siguiente propuesta de calendario para la elección de Decano/a:

- ✓ Del 29 de noviembre al 5 de diciembre: Plazo de presentación de candidaturas (hasta las 14.00 h. del día 5 de diciembre).
- ✓ 7 de diciembre: Proclamación provisional de candidatos/as.
- ✓ 9 de diciembre: Plazo de reclamaciones contra la proclamación provisional de candidatura/s (hasta las 14.00 h. del día 9 de diciembre).
- ✓ 12 de diciembre: Resolución de reclamaciones y proclamación definitiva de candidatura/s.
- ✓ Del 14 al 18 de diciembre: Campaña electoral.
- ✓ 19 de diciembre: Jornada de reflexión.
- ✓ 20 de diciembre: Junta de Facultad extraordinaria para la elección de Decano/a.

Noveno punto del orden del día.- Ruegos y preguntas.

El profesor Jesús López Megías ruega que se cuide el formato y presentación de la Guía del Alumnado como se ha venido haciendo en años anteriores. El técnico de laboratorio Juan Diego Gutiérrez se ofrece para colaborar en esta actividad.

El profesor Daniel Sanabria expone que la Junta de Facultad, como órgano superior de gobierno del centro, debería asegurar el cumplimiento de las normas básicas éticas en relación a la participación de los estudiantes en los experimentos. Considera que debería establecerse una normativa general de obligado cumplimiento en todas las asignaturas en



relación a la gratificación con puntos por la participación en experimentos. Para ello, nos podemos basar en el código ético de la Declaración de Helsinki, o, algo más concreto, en la declaración de la APA <http://www.apa.org/ethics/code/>. Ruego que se considere este tema.

El técnico de laboratorio Juan Diego Gutiérrez ruega que se hagan las gestiones oportunas para recuperar la pequeña alberca, rota, que hay junto a la Facultad.

El profesor Francisco Martos, reflexiona sobre los calendarios propuestos por los Vicerrectorados de Docencia y Estudiantes. Entiende que un buen calendario debería incluir más días para enseñar y menos días para evaluar.

Sin más intervenciones ni asuntos que tratar, se levanta la Sesión Ordinaria de la Junta de Facultad a las 13.15 h. del día de la fecha que figura en el encabezamiento, de lo que doy fe como Secretaria de la Facultad de Psicología.

Vº Bº Decana

Francisca Expósito Jiménez



Secretaria

Humbelina Robles Ortega